

# Al-Anon

# Guías a seguir

La experiencia compartida de miembros de Al-Anon y Alateen.

## Cooperación entre Al-Anon y A.A.

SG-3

Esta guía a seguir, al igual que otra guía similar distribuida por la Oficina de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos (A.A.), es el resultado de los debates llevados a cabo entre los miembros del personal de Al-Anon y de A.A.

Las hermandades de Al-Anon (que incluye a Alateen para los miembros más jóvenes) y de A.A. tienen una relación singular. Al principio, ambas hermandades estuvieron estrechamente aliadas, y se encuentran consecuentemente unidas por sus lazos familiares. Sin embargo, las Doce Tradiciones recalcan que cada una de ellas funciona con mayor eficiencia si se mantiene separada de la otra.

La Sexta Tradición indica específicamente que Al-Anon y A.A. son entidades separadas. Por lo tanto, para respetar esta Tradición, no podrá haber ninguna combinación, asociación ni unión que provoque la pérdida de identidad de cualquiera de las dos hermandades. El carácter separado de ambas hermandades imposibilita la afiliación o la unión entre ellas, pero no excluye la cooperación con A.A. ni las acciones conjuntas para el beneficio mutuo. Al-Anon reconoce con gratitud la contribución espiritual de A.A., y la cooperación entre Al-Anon y A.A. seguirá existiendo aunque haya muchos miembros de Al-Anon que no tengan contacto con A.A. ni con los miembros de A.A.

Con el fin de diferenciar entre afiliación y cooperación, el Comité de Guías de Al-Anon ha preparado las respuestas a algunas de las preguntas que surgen con mayor frecuencia:

### ¿Puede haber un grupo combinado de Al-Anon y de A.A.?

Cada una de estas hermandades tiene un propósito específico y por separado y, para permanecer así y estar sujetas a sus Doce Tradiciones respectivas, los grupos deben de ser ya sea de Al-Anon o de A.A. La Oficina de Servicio Mundial de Al-Anon (OSM) no inscribirá ninguna reunión combinada, así como tampoco la Oficina de Servicios Generales (OSG) de A.A. publicará en la lista ninguna reunión combinada.

### ¿Pueden A.A. y Al-Anon intercambiar oradores?

En ocasiones, una charla ofrecida por un miembro de A.A. en una reunión abierta de Al-Anon puede ser interesante y útil. Cuando el programa incluya a oradores de Al-Anon, de Alateen y de A.A., dejar al orador de Al-Anon para el final puede resultar de gran ayuda para así mantener la reunión enfocada en el programa de Al-Anon.

De igual forma, los miembros de Al-Anon pueden contar su historia en una reunión de A.A. si se les invita a hacerlo. Los miembros de Al-Anon cuentan sus propias historias, no las de los alcohólicos, y hacen énfasis en cómo les ha ayudado Al-Anon en su recuperación.

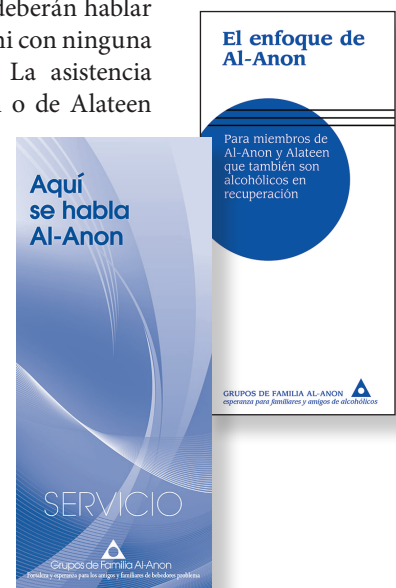
### ¿Deben los miembros de Al-Anon y Alateen participar o compartir en reuniones de A.A.?

Los miembros de A.A. o las personas que tengan problemas con la bebida y deseen dejar de beber, son los únicos que pueden asistir a las reuniones cerradas de A.A. Las reuniones abiertas de A.A. reciben con gusto a todos los que tengan interés en asistir y observar, incluidos los que son miembros de Al-Anon. Las

personas que no son alcohólicas, no deben participar en ninguna discusión en las reuniones de A.A. a menos que se les invite a hacerlo de manera específica.

### ¿Qué papel desempeña el miembro de Al-Anon que también es miembro de A.A.?

El propósito primordial de los grupos de Al-Anon es ayudar a los familiares y amigos de los alcohólicos. La asistencia de miembros de A.A. a Al-Anon es bienvenida si sienten que sus vidas han sido afectadas por la bebida de otra persona. En las reuniones de Al-Anon, los miembros no deberán hablar sobre su afiliación con A.A. ni con ninguna otra hermandad anónima. La asistencia a las reuniones de Al-Anon o de Alateen por parte de miembros de Al-Anon que también son miembros de A.A. indica que son elegibles para ser miembros de Al-Anon y que están dispuestos a enfocarse en la ayuda que solamente Al-Anon les puede ofrecer. Véanse los folletos: *El enfoque de Al-Anon* (SP-45) y *Aquí se habla Al-Anon* (SP-53).



## ¿Cuáles cargos pueden ocupar las personas que son miembros de Al-Anon y de A.A. al mismo tiempo?

Los miembros de Al-Anon que también son miembros de A.A. son elegibles para desempeñar cargos en su grupo de Al-Anon o de Alateen en virtud de su afiliación a Al-Anon. Los miembros que asistan periódicamente a las reuniones de Al-Anon que también pertenezcan a A.A. pueden servir como Padrinos o Madrinan de Grupo de Alateen en virtud de su afiliación a Al-Anon (sujeto a los requisitos de certificación en su Zona). En vista del carácter separado de las hermandades de Al-Anon y A.A. tal como se establece en la Sexta Tradición, la política de Al-Anon es que los cargos de servicio mundial más allá del nivel de grupo, tales como el de Representante de Grupo (RG), no deberán ser desempeñados por miembros de Al-Anon que también sean miembros de A.A. La necesidad de centrarse en todo momento en la forma en que Al-Anon interpreta el programa podría crear un conflicto de intereses a nivel de Asamblea y de servicio mundial.

## ¿Deben Al-Anon y A.A. tener Servicios de Información (Intergrupos) en conjunto?

En aquellos lugares en donde Al-Anon no haya crecido tanto como para mantener su propia Oficina de Servicio de Información o Intergrupo, podrá compartir las instalaciones con A.A. siempre y cuando Al-Anon cumpla con la parte que le corresponde de los gastos por concepto de alquiler de oficina y uso del teléfono, entre otros. Cuando Al-Anon pueda mantener su propio Servicio de Información, es recomendable que cuente con instalaciones separadas de las de A.A.

Aunque se puede compartir el mismo local, es importante que los miembros de Al-Anon se ocupen de todas las llamadas relacionadas con el Duodécimo Paso. También se sugiere que Al-Anon establezca su propio comité para supervisar el funcionamiento de Al-Anon dentro de la oficina, publicar su propio boletín y programa de reuniones, y proporcionar el enlace con el comité de A.A.

## ¿Deben Al-Anon y A.A. tener clubes sociales en conjunto? ¿Deben los grupos de Al-Anon reunirse en esos clubes sociales?

De acuerdo con nuestras Tradiciones, los clubes sociales son proyectos ajenos a la hermandad de Al-Anon. Los miembros, a título individual, podrán unirse con otras personas para crear dichos clubes; sin embargo, su funcionamiento no está afiliado a ningún grupo de Al-Anon ni de Alateen, ni es financiado por ninguno de ellos.

Aunque algunos grupos de Al-Anon utilizan estas instalaciones para reunirse, cada grupo mantiene su identidad separada y es responsable del pago del alquiler, de la compra de publicaciones, refrigerios y otros gastos del grupo. Ningún grupo debe entregarle toda su colecta a ninguna entidad ajena, tal como a un club social, ni siquiera como condición para utilizar la sala de reuniones.

## ¿Qué procedimientos deben seguirse para asegurar la cooperación cuando ambas hermandades participen en un congreso de Zona o regional?

Cuando Al-Anon invite a Alcohólicos Anónimos a participar, los anfitriones de Al-Anon y Alateen pueden: proporcionar un lugar amplio para las reuniones; pedirle a un miembro de enlace de A.A. que asista a las sesiones de planeamiento; pedir a los miembros de A.A. que escojan a sus propios oradores y planeen su propio programa. Al-Anon es responsable de su propio programa, de sus oradores y de toda la planificación y actividades del congreso.

Cuando a Al-Anon se le solicita participar en un congreso de A.A., los miembros hacen bien en recordar que están presentes como invitados. Toda la planificación le corresponde a los miembros de A.A.; sin embargo, Al-Anon es tradicionalmente una entidad separada y responsable de sus propios oradores y reuniones, incluidos los oradores, las reuniones y las actividades de Alateen.

Para que Alateen pueda participar en los congresos de A.A., Al-Anon debe participar en ellos. Todos los congresos y eventos que cuenten con la participación de Alateen deberán cumplir con los Requisitos de Seguridad y Comportamiento de Alateen establecidos por la Zona de Al-Anon en la cual se celebrará el congreso o el evento. Solamente los Miembros de Al-Anon que Participan en el Servicio de Alateen que a la fecha se encuentren certificados por medio del procedimiento de Alateen de la Zona, podrán servir como Padrinos o Madrinan de Grupo de Alateen, acompañantes de menores, o podrán desempeñar otros cargos de servicio que incluyan la responsabilidad y el cuidado directo de los miembros de Alateen en los congresos o eventos.

## ¿Puede Al-Anon aceptar parte de las contribuciones de una convención de A.A. en la cual hayan participado Al-Anon y Alateen?

Sí. Una encuesta llevada a cabo por la OSM indicó que la participación de Al-Anon y Alateen contribuye considerablemente al éxito de los congresos de A.A. En reconocimiento a la participación de Al-Anon y Alateen, muchos de los comités de planificación de los congresos de A.A. le ofrecen a Al-Anon una parte de los ingresos por inscripciones. La Conferencia de Servicio Mundial ha determinado que tales contribuciones pueden ser aceptadas. Los fieles servidores de los Comités de Congresos tanto de A.A. como de Al-Anon y Alateen deben aclarar los detalles financieros de antemano de acuerdo con la Séptima Tradición de cada una de estas hermandades.

## ¿Pueden los miembros de A.A. apadrinar a grupos de Alateen?

Alateen forma parte de Al-Anon, y en las reuniones de Alateen se requiere tener al menos un Padrino o Madrina de Grupo, preferiblemente dos. Todos los Padrinos o Madrinan de Grupo de Alateen deben ser miembros de Al-Anon que cumplan con los requisitos de Alateen establecidos por sus Zonas y a la fecha se encuentren certificados como Miembros de Al-Anon que Participan en el Servicio de Alateen (MAPSA) por medio del

procedimiento de sus Zonas. Los miembros de A.A. que sean también miembros de Al-Anon y cumplan con los requisitos de certificación de la Zona, también podrán servir como Padrinos o Madrinas, teniendo siempre presente que al brindarle servicio a Alateen, todos los miembros sirven en calidad de miembros de Al-Anon, resguardan su anonimato en cuanto a otros programas y mantienen el enfoque del programa de Al-Anon en las reuniones de Alateen.

## ¿Debe Al-Anon almacenar o utilizar literatura de A.A., o hacer ambas cosas?

No. Por lo general, ninguna de las dos hermandades almacena ni utiliza las publicaciones de la otra en las reuniones. Cuando los miembros de Al-Anon utilizan las publicaciones de A.A. para sus reuniones, existe una tendencia a concentrarse en el alcohólico y en su conducta, y no en lo que ha vivido la familia ni en nuestra propia recuperación.

Por supuesto, la lectura de otras publicaciones además de las Aprobadas por la Conferencia de Al-Anon es valiosa. No obstante, el propósito de Al-Anon no es familiarizar a sus miembros con todos los enfoques, sino solamente con el enfoque de Al-Anon. Quienes deseen conocer el material de lectura de A.A., en una reunión abierta de A.A. lo podrán encontrar.

**Nota:** Los siguientes recursos brindan información adicional sobre la cooperación entre Al-Anon y A.A.:

- Sección: «Compendio de Guías de Al-Anon y Alateen», del *Manual de Servicio de Al-Anon y Alateen* (SP-24/27)
- Guía: *Participación de Al-Anon y Alateen en un congreso de A.A.* (SG7)
- *El enfoque de Al-Anon* (SP-45)
- *Aquí se habla Al-Anon* (SP-53)